



Salmuero



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Saladar

[*sustantivo masculino*]

Terreno pelado en el que no crece la hierba.

- ¡Cómo quieres sembrar allí na, hombre, si aquello nô es mas qu'un salmuero que nô crece ni la grama!

Campos semánticos: [Agricultura](#) [Naturaleza](#) [Terrenos](#) [Tipos de terreno](#)

Comentarios:

Normalmente este tipo de terrenos son áridos por su alta salinidad. Eso hace que habitualmente la sal se acumule sobre su superficie formando una costra blanquecina.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y significado. **Se usa en** Peraleda.

Étimología:

Del latín **sal muria** (*salmuera*) proviene el castellano **salmuera** (*agua cargada de sal o líquido que se prepara con sal y otros condimentos utilizado para conservar alimentos*).

Algunos terrenos tienen una alta salinidad, por lo que no son aptos para el cultivo y en ellos ni siquiera crece la hierba. Como **salmuera** en castellano es femenino y **terreno** es masculino, el peraleo terminó cambiando el género.